

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA ACCEDER A LA PERMANENCIA EN EL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 13 DEL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 364-5 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO.

Los abajo firmantes, actuando en calidad de representante legal y revisor fiscal de **ASOFERIAS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO** identificada con NIT. 901.134.314-1

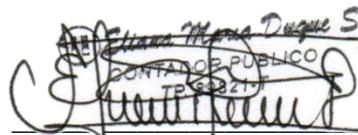
CERTIFICAMOS

1. Que esta institución actuó hasta el año 2021 como contribuyente perteneciente al Régimen Tributario Especial.
2. Que durante el año 2021 cumplió con todos los requisitos establecidos en los artículos 19, 356 al 364-5 del Estatuto Tributario y en los artículos pertinentes del decreto 2150/17 para continuar su permanencia en el Régimen Tributario Especial.



MILENA MARIN VERGARA

CC. 1.116.254.026 de Tuluá
Representante Legal



Stamp: CONTADOR PÚBLICO TP 89821-T

ELIANA MARIA DUQUE SANCHEZ

CC. 66.725.330 de Tuluá
REVISOR FISCAL
TP 89821-T

Dado en Tuluá (V), a los 22 días del mes de marzo del 2022.